



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 13 de 2020.
Oficio No. 5430/147/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente

En atención al oficio 5320/070/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$442,778.23 (cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 23/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red fría del 16 de marzo al 31 de diciembre del 2020; con cargo a la partida 35701.

Al respecto, le informo que se autoriza el 40% al monto solicitado, para iniciar el proceso de licitación por la cantidad de \$177,111.29 (ciento setenta y siete mil ciento once pesos 29/100 M.N.) incluye I.V.A.; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

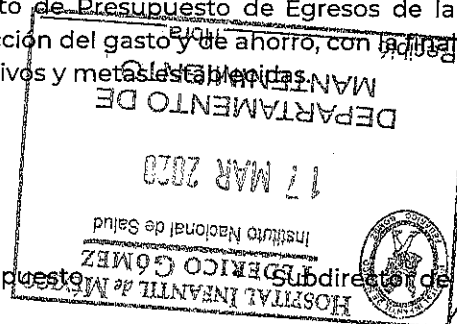
De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA



Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Consecutivo.
LMP/SFG/rmvg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 www.himfg.edu.mx



2020
LEONORA VICARIO
DESIGNADA MADRE DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Mantenimiento

ACUSE

Ciudad de México, 02 de marzo de 2020.

Oficio. No. 5320/ 070 /2020.

Asunto: Solicitud de Suficiencia Red Fría

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Derivado del oficio 5210/0304/2020 enviado por el departamento de Compras Gubernamentales generales, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que nos autorice la cantidad de **\$442,778.23 (cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 23/100 MN)**, IVA incluido afectando a la partida presupuestal 35701, para la contratación Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red Fría, del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2020.

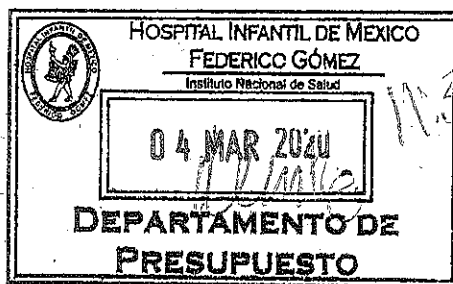
Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. J. Arturo Manríquez Vera
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Vo. Bo.

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Subdirectora de Mantenimiento



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN
DE
ADMINISTRACIÓN



JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

PARTIDA PRESUPUESTAL	35701
CONCEPTO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO A RED FRÍA

CANTIDAD	1	U. DE MEDIDA	servicio	PRECIO UNITARIO	442,778.23	MONTOSOLICITADO	442,778.23
----------	---	--------------	----------	-----------------	------------	-----------------	------------

NUMERO DE PACIENTES BENEFICIADOS	TODOS
PERIODO EN EL QUE OTORGARAN LOS INSUMOS	DEL 16/03/2020 AL 31/12/2020
DIAGNOSTICOS A ATENDER	Mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Fría

PRINCIPALES RIESGOS AL NO CONTAR CON LOS INSUMOS

El no contar con este mantenimiento se pone en riesgo todo el almacenamiento de sangre, plaquetas, medicamento, vacunas, así como todas las investigaciones que requieren de una temperatura controlada.

NOTAS

- Los recursos que sean autorizados serán utilizados de forma racional y eficiente para otorgar atención médica a la población infantil que acude a este Instituto.
- En caso de no contar con recursos presupuestales, la suficiencia autorizada formará parte del Pasivo Circulante del presente ejercicio y será cubierto con el Presupuesto autorizado del siguiente año.
- Presupuesto de Recursos Propios está condicionado a la captación de ingresos por cuotas de recuperación y Seguro Popular.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 4o. párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Directriz 2: "Bienestar social e igualdad" de el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Regla 4.6.1.1 Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2019; Artículo 5o. Artículo 6o. Artículo 25 y Artículo 27, fracción III y VII de la Ley General de Salud; Artículo 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Jefe de Departamento o Jefe de Servicio

Subdirector de Área

Director de Área